

# HISTORIA

Revista Chäkchäk lu'um, 5ta Edición 2020

Por: Luis José Hernández



## TRAS LAS HUELLAS DE SAN FRANCISCO

"Historia es, desde luego exactamente lo que se escribió, pero ignoramos si es lo que sucedió" ha dicho el escritor español Enrique Jardiel Poncela. En el caso de San Francisco, Petén conocemos muy poco de su historia previa a su cambio de nombre y es nuestro objetivo buscar las huellas y vestigios materiales del antiguo Chachaclum<sup>1</sup>

Lo que sabemos de San Francisco:

La poca historia que conocemos sobre la ahora población de San Francisco antes Chachaclum se ha tomado de la primera Monografía del Departamento de El Petén publicada, en 1937, en la Revista Petén Itza (Pinelo, J.):

"El nombre de Chachaclun<sup>2</sup> se deriva de dos voces mayas "Chachac" (rojo o encarnado) y "luún" (barro o lodo), que unidos quiere decir Tierra colorada, y su fundación se pierde en el pasado.

Por acuerdo gubernativo de fecha 7 de octubre de 1937 y a solicitud del pueblo, cambió su nombre indígena por el de San Francisco;..."

Don Julian A. Pinelo Pinelo no identificó la fecha de fundación; fue don José Herrera Cifuentes, archivero de la entonces Jefatura Política durante el gobierno del Jefe Político (hoy Gobernación Departamental) Cnel. Federico Ponce Vaides, quien encuentra un



Foto Víctor M. Vadillo



chäkchäk lu'um

1 Es el presente documento se utiliza la grafía encontrada en los diferentes documentos como son Chachaclum, Chachaclún, Chachaclun, Chachaklum.

2 La Comunidad Lingüística Itza' de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (1999) da un análisis morfológico del nombre: Chähäk lu'um que se deriva de Chähäk es un adjetivo que significa casi colorado, y se deriva de la palabra chäh de rojo; mientras que lu'um es un sustantivo que significa tierra.

documento de 1873 donde se menciona la fecha de fundación de San Francisco, como municipio entonces con el nombre de Chachaclum, en 1828<sup>1</sup>. Tenemos que mencionar que San Juan de Dios fue fundado como municipio en 1807, según informa el mismo Herrera Cifuentes al mencionar la fecha de fundación de los municipios existentes para esa fecha<sup>2</sup>.

El historiador José María Soza replica esta información en la Pequeña Monografía de El Petén (1957) y luego en la Monografía del Departamento de El Petén (1970); cuyos escritos han sido referente para los historiadores e investigadores de la región petenera.

**¿Y el origen de Chachaklum (Chachaclum)?** Lo más antiguo que se ha podido rastrear hasta el momento sobre el origen de Chachaclum es como una hacienda, aunque no sabemos la fecha que fue establecida como tal.

Fue para el año de 1766 que Chachacluklum aparece como una hacienda o rancho de ganado de las doce que había en el entonces circuito o partido de Santa Ana<sup>3</sup>.

Aunque cuando realiza su visita pastoral al Petén Itzá, el obispo de Yucatán Pedro Agustín Estevez y Ugarte en 1806, él no menciona ninguna hacienda sino pequeños poblados, como es el caso de San Juan de Dios<sup>4</sup>, mientras que no menciona ninguna hacienda.

En 1813 seguía como hacienda de ganado vacuno y caballar siendo el Comandante Don Miguel Nistal el comisionado interino del Valle de la Sabana Grande.<sup>5</sup>

Para octubre de 1825, cuando se emite la constitución del Estado de Guatemala, sigue apareciendo Chachaclum como un pueblo del Circuito de Santa Ana, del Distrito 6º. - Petén. Aunque en la primera división administrativa que se hizo oficial el 4 de noviembre de 1825, sigue como pueblo del mismo circuito y distrito, pero ahora como parte del departamento de Verapaz. Cuando la Asamblea Constituyente emite un nuevo decreto, el 12 de septiembre de 1839, dividiendo el Estado de Guatemala en siete departamentos y dos distritos, Chachaclum sigue como pueblo del Circuito de Santa Ana y del ahora Distrito dependiente del gobierno, el Petén.

---

<sup>1</sup> J. Herrera Cifuentes no menciona fecha exacta, solo menciona la fecha de creación de los entonces municipios del Petén. Ver. Datos Históricos Revista Petén Itzá No. 2 1938 pág. 28.

<sup>2</sup> Domingo Juarros, en su compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala (1808), no menciona a San Juan de Dios como pueblo del entonces del Distrito del Petén.

<sup>3</sup> Ver Jones, Grant D. 1998. The Conquest of the Last Maya Kingdom. Stanford, CA: Stanford University Press. pag. 416

<sup>4</sup> San Juan de Dios aparece como hacienda de ganado en 1766. Ver Jones, Gran D. pág. 416. Ver AHAY Serie Obispos. Caja 425, vol. 11, 1801-1809. Exp. 7

<sup>5</sup> Ver Herrera Cifuentes, José, El Petén Histórico Revista Petén Itzá No. 3 1939 pág. 43.



Foto Víctor M. Vadillo

Chachaclum en la mitad del siglo XIX (1850-1900) El censo general del Distrito del Petén de 1845 menciona que Chachaclum tenía 72 familias con un total de 275 personas.

Cuando la región petenera deja de pertenecer al Obispado de Yucatán y pasa a formar parte del Arzobispado de Santiago de Guatemala, en 1865, el sacerdote Manuel S. González<sup>6</sup> es una de las personas designadas para atender el territorio petenero mientras se realizan y establecen los cambios. El Padre González, publica dos años después sus memorias en la Gaceta de Guatemala en 1867<sup>7</sup>. En sus memorias el Padre González menciona que Chachaclun está entre uno de los once pueblos más

importantes del Petén, de diecinueve que existían en ese momento. También menciona que el verano de 1865 el agua escasea en el hoy San Francisco, que los vecinos de Chachaclum iban a buscar agua hasta la aguada de San Juan de Dios por la escases que tenían en el lugar.

En mayo de 1865 la iglesia del hoy San Francisco es entregada formalmente al nuevo Vicario, representante del Arzobispo de Guatemala. En el acta de toma de posesión aparece el nombre del pueblo como San Juan de Dios Chacaclum.<sup>8</sup>

El entonces San Juan de Dios Chachaclum, para mayo de 1865, contaba con una casa de instrucción pública, una casa cural<sup>9</sup> en

---

<sup>6</sup> El Padre González estuvo en tierras peteneras entre 1865 y 1866.

<sup>7</sup> Ver Gaceta de Guatemala Tomo XV No. 58 del 28 de septiembre de 1867.

<sup>8</sup> Tomado del Acta de fecha 1 de mayo de 1865 firmada por Teodoro Mazariegos, Marcellino Morales, Alcalde

Primero, José María Castillo que firmó por los municipales que no sabían firmar, y A. Vasconcelos, notario público.

<sup>9</sup> La casa cural era conocida como el convento.

mal estado. La iglesia, de 25 varas de largo y de diez de ancho, también se encontraba en mal estado. Se prohibió utilizarla de cementerio, pero se permitió realizar los siguientes entierros en el atrio, mientras se establecía un cementerio a las afueras del pueblo. Las imágenes que poseía la iglesia eran San Juan de Dios, patrón del pueblo, un Señor de Esquipulas y una imagen de San Francisco<sup>10</sup>, además de dos cuadros del Señor de Esquipulas y un crucifijo de madera. El patrón del pueblo era San Juan de Dios, que se celebraba en el mes de marzo con novenario y procesión. Otras devociones era la celebración, en el mes de enero, al Señor de Esquipulas; esta celebración contaba con la realización de un novenario con misas cantadas que la pagaban nueve familias. La otra celebración era celebra el 17 de Septiembre, con previo novenario, la fiesta de la impresión de las llagas de San Francisco de Asís<sup>11</sup>.

El Padre Manuel S. González describe Chachaclum como "pueblo de regular extensión, compuesto solamente de ladinos, está al sur de Flores y media legua distante de San Juan de Dios. Su superficie, aunque plana, es fangosa y sus casas diseminadas no forman calles. En el centro de su plaza están la iglesia, el cabildo y el pequeño convento. Tiene ayuntamiento completo y una escuela de niños con regular fondo,

recientemente creada". Sus habitantes, además de la crianza de ganado a que muchos se dedican, tienen la de cerdos en más o menos cantidad, que destinan para el mercado de Belice, a donde van con frecuencia, unos a asuntos comerciales y otros al servicio de los negociantes. Surten al Petén de frutas y otros víveres. Son muy dedicados a la labranza.

Tienen un carácter demasiado franco, aún más allá de los límites debidos; son algo inquietos y cuando se exceden en el uso del licor tienen disgustos de muy malas consecuencias. Sin embargo, conservan devociones muy piadosas, cumplen algún tanto con sus deberes religiosos y son consecuentes en sus tratos...

Por lo reducido y lodoso de la aguada que surte a esta población, sucede que se seca en los últimos meses del verano..."

Mientras que en 1879 el inspector de agricultura Salvador Valenzuela informa al Ministro de Fomento que el pueblo de Chachaclum tenía 350 habitantes, y San Juan de Dios con la aldea de Ixpayac con 125 personas<sup>12</sup>. Para 1895 el municipio de Chachaclum seguía sin tener ninguna aldea. El pueblo era de clima cálido a diferencia del clima templado que contaba San Juan de Dios.

<sup>10</sup> Fue retocada en diciembre de 1879.

<sup>11</sup> En 1224, mientras estaba sumido en contemplación divina en el monte Alverna, el Señor Jesús imprimió en su cuerpo los estigmas de su pasión. Benedicto XI en

1304 concedió a la Familia Franciscana concedió a la Orden franciscana celebrar cada año la memoria de este hecho, probado por testimonios fidedignos.

<sup>12</sup> Ver Revista Petén Itzá No. 21. Enero 1980 Pág. 19-56



### **PUNTO FINAL**

En este trabajo hemos tratado de unir la mayor cantidad de evidencia histórica, por medio de documentos, sobre la historia del pueblo de Chachaclum, hoy San Francisco previo al cambio de nombre, antes de 1937. Con esto tratamos de buscar el pasado del que nos hemos distanciado bastante en el tiempo, como también el hecho de buscar evidencia del considerado pasado reciente.

Estos datos son solo un avance a los nuevos aportes que se le harán en el futuro. No podemos olvidar que la historia que se escribe hoy, sin dudarlo será continuamente reelaborada.